



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designación BADANO (3662/1) // EX-2024-00543136- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución RD-2024-359-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir un cargo Nodocente categoría 3662/1 del Agrupamiento Administrativo en el ámbito del Área de Enseñanza de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes según el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales Decreto PEN N° 366/06 y Ordenanza HCS N° 7/2012;

Que el Jurado interviniente ha aconsejado en su dictamen, aprobado por Resolución RD-2024-456-E-UNC-DEC#FAMAF, la designación de Ignacio Bruno BADANO (Legajo 43.281) quien resultara primero en el orden de mérito del mencionado concurso.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar a Ignacio Bruno BADANO (Legajo 43.281), a partir del 7 de octubre de 2024, en un cargo nodocente categoría 3662/1 del Agrupamiento Administrativo en el ámbito del Área de Enseñanza de la Facultad.

ARTÍCULO 2°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS N° 5/95. El personal nodocente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

